UNIVERSIDAD DE CIENCIAS
Y ARTES DE CHIAPAS

PLAN DE DESARROLLO
FACULTAD DE INGENIERÍA
2021-2025

ING. MÓNICA CATALINA CISNEROS RAMOS

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

DIRECCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

06 de septiembre de 2021

Acta de Consejo Académico

Nombre	Asistentes	Firma
Ing. Mónica Catalina Cisneros Ramos	**UNICACH**	
Dr. Mauro Moreno Corzo	**UNICACH**	
Dr. Ángel Estrada Martínez	**UNICACH**	
Dr. José Manuel Gómez Ramos	**UNICACH**	
Mtro. Ulises González Vázquez	**UNICACH**	

Acuerdo:

Se tiene por presentado el Plan de Desarrollo 2021- 2025 para la Facultad de Ingeniería. El cual se revisa en su contenido en sesión presencial.

Este consejo tiene a bien **Aprobar** el Plan de Desarrollo presentado por la Directora Ing. Mónica Catalina Cisneros Ramos, de acuerdo a lo establecido por el artículo 59 Fracción I del Estatuto General de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

No habiendo otro asunto que tratar se concluye la reunión, siendo las 15:30 horas del mismo día firmando como constancia, todos los que en ella participaron.

I. Antecedentes

I.1. Tendencias de la Educación Superior

I.2 Visión a futuro: hacia un Instituto de Investigación en Ingeniería

I.3 Justificación

II. Diagnóstico Institucional

II.1 Metodología

II.2 Fortalezas de la Facultad de Ingeniería

II.3 Áreas de oportunidad de la Facultad de Ingeniería

II.4 Metodología

II.5 Principios y valores

III. Plan de Desarrollo 2021-2025

IV.1 Estrategias de desarrollo

Estrategia 1: Consolidación de la calidad académica de la oferta educativa

Estrategia 2: Impulso y fortalecimiento de la extensión y vinculación con sectores de la sociedad y gobierno

Estrategia 3: Desarrollo y fortalecimiento de la investigación y el posgrado

Estrategia 4: Fomento de actividades extracurriculares para gestionar espacios sanos y libres de violencia

Estrategia 5: Gestión administrativa orientada al fortalecimiento de la investigación

IV. Seguimiento y Evaluación

I. Antecedentes

Desde 1982 con la apertura de la carrera de Ingeniería Topográfica, la Facultad de Ingeniería (FI) ha aumentado su oferta educativa e infraestructura contabilizando un total de 10 programas impartidos en 5 subsedes regionales distintas: **Mapastepec, Reforma, Motozintla, Villa Corzo y Tuxtla Gutiérrez.**

A 38 años de su fundación, la FI continúa con el propósito principal de formar recursos humanos de alto nivel en las ingenierías relacionadas a los campos del aprovechamiento de los recursos naturales, la industria y la gestión de información geográfica para contribuir a la solución de los problemas y la toma de decisiones en materia de sustentabilidad, infraestructura/urbanización y seguridad industrial en el estado de Chiapas y la región sureste.

La FI responde a los objetivos, estrategias y acciones considerados en el Plan Rector de Desarrollo Institucional, a su visión, sus alcances, y en general con todas aquellas relacionadas con el desarrollo académico propio de la naturaleza de la Facultad.

En este documento se establecen las directrices estratégicas para el fortalecimiento de la FI a un corto y mediano plazo con una perspectiva de crecimiento y calidad.

I.1 Tendencias de la Educación Superior

La sociedad enfrenta diversas problemáticas cuya complejidad demanda la formación del capital humano necesario para enfrentar con éxito los avatares de la modernidad y los retos de magnitud global e intervención local.

Entre los principales retos que se imponen a nivel mundial pueden citarse la bio-seguridad y nuevas enfermedades, la contaminación del suelo-aire-agua, el cambio climático, la dependencia de energéticos fósiles no-renovables, la demanda de vivienda y el acceso global a la tecnología y el conocimiento. Las instituciones de educación superior tienen el deber de contribuir a la formación de especialistas que planteen soluciones ante estos retos.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, sostiene como un imperativo centrar la atención en el papel prioritario y estratégico de la educación superior en el desarrollo, considerando que el conocimiento es la base de la sociedad del futuro y que, por tanto, la educación superior debe transformarse para fortalecer su compromiso social.

La declaración de la UNESCO enfatiza, entre otros aspectos, la necesidad de: 1) expandir el acceso para alcanzar la equidad, la pertinencia y la calidad en la educación superior; 2) ampliar la cobertura y lograr la permanencia y egreso-graduación exitoso; 3) considerar como estratégica la educación abierta y a distancia y 4) vincularse, a través de la investigación y la innovación con los sectores público y privado.

Ante la evidente dinámica mundial de constante cambio y complejidad, es preciso decantar los cursos que en el futuro mediato tomará la educación superior. Al respecto, Guillermina Bahena[1] señala que "las Instituciones de Educación Superior (IES) se ven involucradas en la llamada era del conocimiento, caracterizada por el trabajo en red, y ello obliga a generar cambios de actuación y de estrategias participativas que conduzcan al logro del futuro deseable", lo que debe replantearse tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Implementar la estrategia del movimiento, es decir, abierta y participativa.
- Basada en la previsión, utilizando la perspicacia y la creatividad
- Abierta a todos los involucrados
- Asumir la convergencia

Estos elementos obligan a las instituciones de educación superior a replantear la gestión para responder a las necesidades y expectativas de un mundo cambiante caracterizado por la incertidumbre y la complejidad.

Los esfuerzos que en lo general realicen las universidades deben apuntar hacia la integración de sistemas de educación superior a nivel local, capaces de generar el capital humano necesario para impulsar procesos de investigación, desarrollo e innovación tecnológica que promuevan la articulación de esfuerzos con la sociedad, el Estado y el mercado, dentro de la perspectiva del humanismo y el desarrollo sustentable.

[1] **Bahena Paz**, Guillermina. Planeación prospectiva estratégica. Teoría, metodologías y buenas práctica en América Latina. UNAM. 2015. P. 287

En este sentido, La Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, vincula la necesidad de formación de capital humano, con la oferta educativa de la Facultad de Ingeniería a través de 5 programas educativos de pregrado y dos de posgrado de alta pertinencia en el Estado, como son:

Ingeniería Topográfica e Hidrología: Programa educativo enfocado a desarrollar capital humano en la investigación y el fortalecimiento de capacidades en materia de hidrología; y capaz de planificar, diseñar, organizar, dirigir, ejecutar, supervisar y analizar proyectos de medición y representación de la superficie terrestre de una región determinada, cuidando la sustentabilidad del planeta.

Ingeniería en Geomática: Programa educativo actual y moderno con la integración sistematica de técnicas y metodologías de adquisición, almacenamiento, procesamiento, análisis, presentación y distribución de información geográficamente referenciada; que son la base para la producción de mapas, planos, cartas e imágenes que se utilizan en forma digital para realizar estudios y análisis, con fines multidisciplinarios; en estudios forenses y criminalisticas.

Ingeniería Ambiental: Programa Educativo que se enfoca en conocer los problemas ambientales de forma integral y científica, considerando cada uno de ellos desde sus dimensiones químicas, geológicas, biológicas, económicas, tecnológicas y ecológicas; bajo la premisa de coadyuvar al desarrollo sostenible de la sociedad; por lo que forma capital humano que contribuya a nuevos usos de los recursos naturales para ayudar a la preservación y mantener la calidad de vida de la sociedad; dispuestos a proponer formas de ocupación del territorio que prevengan pérdida de biodiversidad, eviten la contaminación y garanticen el acceso equitativo a servicios eco sistémicos.

Ingeniería Agroforestal: Programa Educativo con enfoque sistémico que atiende problemáticas relacionadas con el deterioro ambiental, la deforestación y el cambio climático, para que los profesionales propongan alternativas ecológicas que mantengan o recuperen la capacidad de producción agropecuaria sustentable de la tierra a través de políticas públicas y educativas que permitan el desarrollo científico, tecnológico y económico del estado y del país.

I**ngeniería en Seguridad Industrial y Ecológica:** Programa Educativo de alto nivel en los campos disciplinarios de la seguridad industrial, la higiene y estudios del ambiente, con capacidades para crear, innovar y desarrollar sistemas de información y tecnologías aplicadas que permitan al profesional analizar, organizar, coordinar, dirigir, ejecutar y evaluar los procesos de prevención y mitigación de riesgos en materia de seguridad industrial, recursos humanos, ambientales y materiales.

Así como dos programas educativos en posgrado:

Maestría en Ciencias en Desarrollo Sustentable y Gestión de Riesgos: Programa educativo de posgrado orientado a formar investigadores que den respuestas interdisciplinarias a los retos de detener el deterioro de los ecosistemas, de armonizar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales con el bienestar humano, y de prevenir y reducir los riesgos ambientales y sociales que enfrenta Chiapas, la región Sureste y México a fin de contribuir a fortalecimiento de los medios de vida de la población y promover el desarrollo sustentable.

Maestría en Ciencias Agroforestales: Programa educativo registrado en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad, CONACYT, orientado a formar investigadores en las ciencias agroforestales, capaces de generar, innovar y transferir conocimientos

relevantes y pertinentes a las demandas ecológicas, económicas y sociales de los sistemas agroforestales, que incidan en el desarrollo sustentable del país.

I.2 Visión: hacia un Instituto de Ingeniería

La Gestión 2021-2025 en la Dirección de la Facultad de Ingeniería coadyuvará a la evolución de esta Unidad Académica para convertirse en un Instituto de investigaciones, que con dinamismo y compromiso social cubra con éxito las áreas de ingeniería que la conforman.

Según el Estatuto General de la UNICACH, **un Instituto** *es la Unidad Académica que se caracteriza por su vocación preponderantemente orientada a la investigación y a la generación de conocimiento, a través de programas académicos que se integran transversal y complementariamente. Sus programas educativos están orientados a la formación de investigadores, en el nivel de posgrado abordando sus campos de estudio de forma interdisciplinar, multidisciplinar y transdisciplinar. Los institutos por sus características, centran su actividad en la investigación y la docencia en el posgrado y excepcionalmente ofrecen estudios de licenciatura.*

Por esta razón, se deben preparar las acciones necesarias para ampliar las actividades académicas orientadas al incremento de productos de investigación y posgrado con enfoques multidisciplinarios en temas como manejo de recursos hídricos, gestión del impacto ambiental, procesos de seguridad industrial, gestión agroforestal por eco-regiones, y estudios territoriales y urbanos, por citar algunos ejemplos.

Asimismo, de acuerdo al **Objetivo 4 del Plan Rectoral de Desarrollo Institucional** 2021-2025, **Creación, investigación y posgrado**, cuyo objetivo es fortalecer las actividades inherentes a los procesos de investigación, innovación, creación y posgrado, y vincularlos a las exigencias y necesidades de la sociedad; las acciones a emprender en la Facultad de Ingeniería para fortalecer la investigación y el posgrado con el fin de convertirse en Instituto de Ingeniería, deben guardar relación con:

- Impulsar procesos administrativos y de gestión de la investigación claros y expeditos con el propósito de responder oportunamente a las necesidades de la investigación.
- Impulsar la divulgación científica generada por los académicos.

Lo anterior, en observancia a lo dispuesto en el Estatuto General de la Universidad, es necesario centrar los esfuerzos en fortalecer a los programas educativos de posgrado con enfoque en la investigación.

La Facultad de Ingeniería puede aspirar a tener los elementos necesarios para iniciar el proceso de transición a un Instituto, lo cual redundaría en el crecimiento en indicadores académicos y desarrollo de la UNICACH.

I.3 Justificación

Resulta de vital importancia llevar a cabo la planeación de los ejes que guiarán a la FI durante los próximos años, ya que serán estos los que abonen al crecimiento y posicionamiento de la calidad educativa que se oferta a nivel regional, estatal y nacional, buscando siempre el impacto positivo sobre la sociedad de la cual formamos parte.

Para la elaboración de este plan de trabajo se tomaron en cuenta las diversas opiniones de quienes conforman a la FI, ya que el futuro depende no solamente de las acciones implementadas por la Dirección, sino que es la inclusión de puntos de vista y experiencias que marca la pauta para asegurar, mantener e incrementar la calidad de los programas educativos dentro de los 4 ejes fundamentales para la educación superior que son docencia, investigación, vinculación y extensión.

Derivado de lo descrito anteriormente, surge este Plan de Desarrollo 2021-2025 de la Facultad de Ingeniería, en donde se describen los ejes y acciones a implementar con miras a evolucionar hacia un Instituto de Ingeniería.

Es importante hacer mención de que dichos ejes y acciones están alineados en su conjunto con el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2021-2025, el Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024 y el Plan Nacional de Desarrollo de México 2019-2024.

II. Diagnóstico Institucional

La Facultad de Ingeniería responde a las necesidades regionales del Estado con oferta educativa de alta pertinencia ya que tiene presencia en 5 regiones socioeconómicas del Estado, en las que se imparten 10 programas educativos de licenciatura o pregrado y 2 programas educativos de posgrado, con la siguiente cobertura:

- **En la región I Metropolitana**, tiene su sede en el Campus de Ciudad Universitaria en Tuxtla Gutiérrez donde se imparten los programas educativos de Ingeniería Topográfica e Hidrología, Ingeniería en Geomática e ingeniería Ambiental; así como la Maestría en Ciencias en Desarrollo Sustentable y Gestión de Riesgos.
- **En la región VI Frailesca**, se ubica la subsede de Villacorzo donde se imparten los programas educativos de Ingeniería Agroforestal, así como la Maestría en Ciencias Agroforestales.
- **En la región VIII Norte**, se ubica la subsede de Reforma donde se imparten los programas educativos de Ingeniería Ambiental e Ingeniería en Seguridad Industrial y Ecología.
- **En la región IX Istmo Costa**, se ubica la Subsede de Mapastepec donde se imparten los programas educativos de Ingeniería Ambiental e Ingeniería Topográfica e Hidrología.
- **En la región XI Sierra**, se ubica la Subsede de Motozintla donde se imparten los programas educativos de Ingeniería Ambiental e Ingeniería Agroforestal.

La cobertura educativa de la FI está representada por una matrícula escolar de 871 alumnos inscritos en el semestre Febrero-Junio 2021, y la cual hace constar que el indicador de deserción escolar tuvo una importante reducción pasando de 117 alumnos en el semeste agosto-diciembre de 2019 a tan solo 38 alumnos en el semestre inmediato anterior, lo que nos indica un avance

en permanencia que pasó del 90% al 96% y un logro alcanzado en deserción escolar con la disminución del 10% al 4% de alumnos matriculados en la Facultad.

La ardua tarea de mantener al alumnado en su trayectoria académica hasta su egreso es un indicador de calidad en el servicio educativo, misma que ha sido avalada por organismos externos que evalúan y acreditan con criterios de calidad como lo son los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C. (COPAES).

La diversificación de la oferta educativa de la Facultad va de la mano con la búsqueda permanente de la mejora continua por lo que los Programas Educativos que se ofertan han pasado por la evaluación externa cumpliendo criterios de calidad establecido por los organismos evaluadores y acreditadores. Actualmente la Facultad de Ingeniería tiene 5 programas acreditados por los CIEES: Ingeniería Agroforestal en la subsede de Villacorzo, Ingeniería en Geomática e Ingeniería Topográfica e Hidrología en la Sede Tuxtla Gutiérrez, Ingeniería Topográfica e Hidrología en la subsede de Mapastepec e Ingeniería en Seguridad Industrial y Ecología en la subsede Reforma; así mismo el programa educativo de Ingenieria Ambiental en Tuxtla Gutiérrez está acreditado por el Comité de Acreditación y Certificación de la Licenciatura en Biología (CASEB), organismo acreditador de COPAES.

La oferta educativa de la FI está constituida por los siguientes programas educativos:

- Ingeniería Agroforestal
- Ingeniería Ambiental
- Ingeniería en Seguridad Industrial y Ecología

- Ingeniería Geomática
- Ingeniería Topográfica e Hidrología.

- **Ingeniería Agroforestal.**

La Ingeniería Agroforestal se ofrece en la modalidad escolarizada en ocho semestres, en dos subsedes: **Villacorzo y Motozintla**.

Su propósito es formar profesionales con conciencia socio ambiental, capaces de diseñar, ejecutar y evaluar modelos de producción sustentable, incorporando tecnologías innovadoras para el uso de la tierra, que integren los componentes agrícolas, silvícolas, animales en armonía con la sociedad.

La mayor parte del Estado de Chiapas y una buena parte del país es rica en recursos agrícolas y forestales por lo que su campo de aplicación es amplio y diverso.
Actualmente el programa educativo cuenta con **125 alumnos** (25% mujeres), 7 PTC's y 4 PA's (en la subsede Villacorzo) y 39 alumnos (37% mujeres), 1 PTC's y 6 PA's (en la subsede Motozintla) (SIEI).

- **Ingeniería Ambiental**

Este programa educativo se ofrece en 4 subsedes (todas carreras terminales): **Mapastepec, Motozintla, Reforma y Tuxtla Gutiérrez.** Tiene como principal propósito contribuir a la formación de profesionales capaces de identificar problemas ecológicos,

ambientales, de seguridad e higiene y gestión ambiental, así como de evaluar y diseñar estrategias de conservación mediante una gestión integral en la que apliquen sus conocimientos de ingeniería y medio ambiente, para lograr un desarrollo sustentable que mantenga un equilibrio entre la sociedad, los sistemas ecológicos y el aprovechamiento de recursos naturales.

Actualmente el programa educativo cuenta:

En la subsede Mapastepec

Con 66 alumnos (50% mujeres), 0 PTC's y 8 PA's;

En la subsede Motozintla

14 alumnos (50% mujeres), 0 PTC y 1 PA's;

En la subsede Reforma

24 alumnos (50% mujeres), 1 PTC y 4 PA's;

Campus Ciudad Universitaria, Tuxtla Gutiérrez

189 alumnos (47% mujeres), 10 PTC's y 7 PA's.

En total, la carrera de Ingeniería Ambiental cuenta con una **matrícula de 293 alumnos**, 11 PTC's y 20 PA's (De acuerdo al SIEI).

- **Ingeniería en Seguridad Industrial y Ecología**

Esta ingeniería se oferta en la **subsede Reforma** y consta de 8 semestres (modalidad escolarizada). La carrera tiene como finalidad formar profesionales de alto nivel en los campos disciplinarios de la seguridad industrial, la higiene y estudios del ambiente, con capacidades para planear, coordinar y evaluar programas de prevención y mitigación de riesgos en materia de seguridad industrial, recursos humanos, ambientales y materiales.

Actualmente cuenta con una matrícula de **208 alumnos** (47% mujeres), 3 PTC's y 8 PA's. (SIEI)

- **Ingeniería Geomática**

Se ofrece en **Tuxtla Gutiérrez (Ciudad Universitaria).** Su finalidad es la formación de profesionales en la adquisición, proceso y almacenamiento de elementos topográficos y geográficos que son la base para la producción de mapas, planos, cartas e imágenes que se utilizan en forma digital para estudios y análisis con fines multidisciplinarios. Esta profesión ayuda a otras como: geografía, geofísica, oceanografía y ecología.

Esta ingeniería cuenta con una matrícula de **56 alumnos** (23% mujeres), 7 PTC's y 2 PA's.

- **Ingeniería Topográfica e Hidrología**

Es la primera oferta educativa del área de ingeniería en la Unicach. Se imparte en los campus de **Mapastepec y Tuxtla Gutiérrez** (CU) en la modalidad escolarizada; consta de 8 semestres y es terminal en cada sede.

Cuenta con el Nivel 1 en la acreditación de los CIEES.

La Ingeniería Topográfica e Hidrología tiene como principal función formar profesionales en el campo de la ingeniería topográfica e hidrología, con capacidades para planificar, diseñar, organizar proyectos de medición y representación de la superficie terrestre que puedan servir a la iniciativa privada y dependencias gubernamentales para el desarrollo de obras públicas e infraestructura.

La carrera cuenta con:

Subsede Mapastepec

Con una matrícula de 99 alumnos (15% mujeres), 0 PTC's, 5 PA's;

Campus Ciudad Universitaria, Tuxtla Gutiérrez

141 alumnos (20% mujeres); 6 PTC's y 10 PA's.

Todas las carreras de la FI cuentan con una currícula multidisciplinaria transversal común que tiene que ver con: 1) el aprovechamiento de los recursos naturales, 2) al cuidado y protección del medio ambiente, 3) a la sustentabilidad y 4) seguridad industrial. La oferta es pertinente para los planes de desarrollo estatal a mediano plazo, tal como se ha mencionado anteriormente.

II.2 Fortalezas de la Facultad de Ingeniería

Cuerpos académicos consolidados y en consolidación

Un cuerpo académico consolidado refiere a un grupo en donde la mayoría de sus integrantes tienen la máxima habilitación académica que los capacita para generar o aplicar innovadoramente el conocimiento de manera independiente. Cuentan con amplia experiencia en docencia y en formación de recursos humanos.

Programas educativos evaluados con estatus de Calidad

La evaluación y reconocimiento de la calidad de un programa educativo es un proceso mediante el cual se verifica que dicho programa cumpla con su propósito formativo, verificando que cuente con las condiciones necesarias para lograr ese propósito.

Los CIEES cuentan con un conjunto de Estándares de Buena Calidad para Programas Educativos (EBCPE), que son la base con la cual se verifica y contrasta ese cumplimiento.

Asimismo, el CACEB A. C. cuenta con diversos indicadores que establecen los requisitos de calidad que debe cumplir un programa educativo de Ingeniería Ambiental acreditado, bajo los estandares más altos de evaluación.

En la FI, se cuenta con los siguientes Programas educativos evaluados con estatus de Calidad por los CIEES y CACEB A. C.:

Sede: Villacorzo
Estatus: Calidad
INGENIERÍA AGROFORESTAL
Sede: Tuxtla Gutierrez
Estatus: Calidad
INGENIERÍA AMBIENTAL
Sede: Tuxtla Gutierrez
Estatus: Calidad
INGENIERÍA EN GEOMÁTICA
PROGRAMA EDUCATIVO
INGENIERÍA EN TOPOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
Sede: Tuxtla Gutierrez
Estatus: Calidad
INGENIERÍA EN TOPOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
Sede: Mapastepec
Estatus: Calidad

Docentes con nivel de Maestría y Doctorado (ciclo agosto-diciembre 2020)

La planta docente de la Facultad tiene como ventaja contar con nivel de posgrado, expresándose en las siguientes cifras:

II.3 Áreas de oportunidad de la Facultad de Ingeniería

Incrementar la captación de matrícula

De 2016 a 2020 la matrícula de la Facultad de Ingeniería ha descendido con respecto de años anteriores, observándose en cifras de la siguiente manera:

Las razones que han llevado a este fuerte decremento son multifactoriales encontrándose dentro de ellas el índice de reprobación, dificultades económicas y, como ha quedado manifiesto a partir de la pandemia por COVID-19, dificultades para cubrir necesidades tecnológicas.

Como parte de las acciones a implementar para lograr aumentar la matrícula dentro de los programas educativos, se debe tener en cuenta la importancia de la difusión en diferentes medios (redes sociales, radio y televisión) y entre instituciones de educación media superior, tal y como se ha venido realizando dentro de la FI.

Para ello también es importante llevar a cabo la actualización de los programas educativos y la apertura de nuevos programas acordes a las necesidades actuales con modalidades a distancia o mixtas.

Aumentar el porcentaje de alumnos titulados

Se ha observado un bajo índice de alumnos titulados en los últimos ciclos escolares, lo cual incide negativamente en los indicadores académicos globales de la Facultad y la Universidad. Es necesario incorporar estrategias que permitan revertir esta situación; asimismo invitar a los estudiantes a conocer y elegir las diversas formas de titulación.

ALUMNOS EGRESADOS Y TITULADOS POR CICLO

Actualización de programas educativos

Los planes de estudios de la Facultad se encuentran en el siguiente estatus de actualización:

SEDE REFORMA		SEDE VILLACORZO		SEDE MOTOZINTLA		SEDE MAPASTEPEC		SEDE TUXTLA	
Ingeniería en Seguridad Industrial	Inició en 2014 Sin actualización	Ingeniería Agroforestal	Inició en 2014 Sin actualización	Ingeniería Agroforestal	Inició en 2014 Sin actualización	Ingeniería Topográfica e Hidrología	2009	Ingeniería Topográfica e Hidrología	2009
Ingeniería Ambiental	2017			Ingeniería Ambiental	2017	Ingeniería Ambiental	2017	Ingeniería en Geomática	2009
								Ingeniería Ambiental	2017

Fortalecimiento de la investigación

Se observa que los trabajos de investigación llevados a cabo en la Facultad se encuentran desarticulados, es decir, con ausencia de un plan que propicie escenarios para fomentar el incremento en indicadores relativos a la participación de alumnos de licenciatura en proyectos de investigación, investigaciones iniciadas, en proceso y terminadas.

Para ello, es necesario elaborar una estrategia que permita la planeación, el control y la evaluación del avance de dichos esfuerzos; asimismo, esa estrategia debe incluir el destino de recursos para compra de material de laboratorio, gasto en salidas de prácticas y mantenimiento de equipo.

II.4 Metodología

El presente Plan de Desarrollo de la Facultad de Ingeniería 2021-2025, fue diseñado retomando la metodología utilizada en el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2021-2025, un híbrido del Marco lógico de proyectos y el Análisis situacional; pero sobre todo, está basado en el **Modelo Prospectivo Lineal Simple (MPLS)** que es la metodología útil para prospectar el futuro y que permite realizar las funciones básicas de tendencia, y construcción de escenarios, sin embargo, no se debe perder de vista que la realidad no es simple, sino compleja y el futuro no es lineal e inclusive tal vez no exista, sino que hay que construirlo[2].

[2] Idem P. 291

El MPLS responde a siete preguntas básicas para la construcción de futuros escenarios:

1. ¿Qué está pasando? (Problematización).
2. ¿Por qué está pasando? (Análisis tendencial e identificación de causales).
3. ¿Qué va a pasar? (Previsión de escenarios).
4. ¿Qué queremos que pase? (Prospectiva).
5. ¿Qué vamos hacer para que pase? (Estrategia).
6. ¿Cómo lo vamos a instrumentar? (Acciones).
7. ¿Cómo lo vamos a evaluar? (Indicadores).

Lo anterior se logró encontrando congruencia y pertinencia en las estrategias marcadas en el PRDI 2021-2025, asimismo, asegurando la ejecución de cada acción mediante el seguimiento de un indicador de evaluación existente en el Sistema de Información Estratégica Institucional.

¿Qué está pasando?	¿Por qué está pasando?		¿Qué va a pasar?	¿Qué queremos que pase?
DESCENSO EN LA CAPTACIÓN DE MATRÍCULA DE NUEVO INGRESO	**1.** Ausencia de una estrategia integral y permanente de promoción y difusión de la oferta educativa **2.** Ausencia de trabajo colaborativo al interior de la Facultad	Variables internas	1. Persiste la tendencia de descenso (15% anual en promedio) 2. Se detiene y se estanca la captación de matrícula de nuevo ingreso (permanece en la cifra actual sin mayor crecimiento) 3. Aumenta la captación de matrícula de nuevo ingreso en forma gradual y permanente (crece en 10% anual en promedio)	Aumento de la captación de matrícula de nuevo ingreso en forma gradual y permanente para incrementar el banco de horas en los programas educativos de licenciatura (crece en 10% anual en promedio)
	3. Convocatoria publicada en forma tardía **4.** Ausencia de facilidades en las formas del pago de la ficha **5.** Lentitud en la atención de solicitudes de asignación de recursos para promoción y difusión	Variables externas		
DISMINUCIÓN EN EL ÍNDICE DE ALUMNOS TITULADOS	**1.** Desconocimiento de las opciones de titulación **2.** Deficiencia en el acompañamiento al alumno	Variables internas	1. Persiste la tendencia de descenso (menos del 30% del total de egresados en un año)	Aumento del índice de alumnos titulados en forma gradual y permanente para mejorar este indicador académico

			2. Aumenta el índice de alumnos titulados en forma gradual y permanente (50% del total de egresados en un año)	(50% del total de egresados en un año)
	3. Falta de motivación del alumno por cuestiones personales, familiares o económicas **4.** Empleo inmediato	Variables externas		
DESACTUALIZACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS	1. Ausencia de un plan para actualizar los planes de estudio 2. Desarticulación de esfuerzos y ausencia de trabajo colaborativo	Variables internas	1. Los planes de estudio se mantienen desactualizados (seis planes de estudio requieren actualización) 2. Los planes de estudio se actualizan (10 en total)	Los planes de estudio se actualizan para mejorar la calidad en la oferta educativa (10 programas educativos con planes de estudio actualizados)
DEFICIENCIA EN EL FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN	1. Ausencia de un plan que destine recursos específicos para compra de material de laboratorio, gasto en salidas de campo y mantenimiento de equipo. 2. Ausencia de estrategia coordinada que fortalezca mediante la planeación, el control y la evaluación, de los proyectos de investigación.	Variables internas	1. Persisten los trabajos de investigación sin estrategia y sin apoyo económico por parte de la Facultad. 2. Se fomentan los trabajos de investigación mediante una estrategia coordinada y con apoyo económico por parte de la Facultad.	Fomentar los trabajos de investigación mediante el apoyo económico por parte de la Facultad, para mejorar el contexto en que se desarrollan diversos indicadores académicos relacionados con la investigación

AUSENCIA DE NUEVOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LICENCIATURA Y POSGRADO	1. Desarticulación en el trabajo colaborativo al interior de la Facultad	Variable interna	1. Persiste la ausencia de nuevos programas educativos de licenciatura y posgrado 2. Se diseñan nuevos programas educativos de licenciatura y posgrado.	Diseñar nuevos programas educativos de licenciatura y posgrado para extender y mejorar la calidad de la oferta educativa (2 de licenciatura y 2 de posgrado)
	2. Falta de un plan integral para fomentar y dar seguimiento a los planes de expansión de la oferta educativa.	Variable externa		

II.5 Principios y valores

Entre los principios y valores que deben regir la actividad académica y administrativa de la Facultad de Ingeniería destacan:

- Equidad. Implica un trato igual de la comunidad universitaria para el mejor desempeño de su misión, objetivos y fines.

• Solidaridad. Implica la voluntad y actitud para apoyar el desempeño de los miembros de la comunidad universitaria en la perspectiva de la responsabilidad y corresponsabilidad.

Respeto. Implica aceptar los pensamientos del otro y de exponer con razonamientos las ideas propias. Este valor es imprescindible para actuar de manera colegiada. Requiere del conocimiento de los límites personales y de los saberes de los demás.

• Responsabilidad. Implica el tener conciencia para actuar conforme a los derechos y deberes que cada miembro de la comunidad universitaria tiene asignado en la legislación universitaria.

• Humanismo. Implica el compromiso de formar personas ciudadanas responsables, honestas, solidarias y comprometidas con su país.

• Justicia. Implica procurar una mejor distribución e igualdad de oportunidades en apego a la legislación universitaria.

• Lealtad. Implica estimular el sentimiento que todo ser humano posee y lo lleva a defender ideales relacionados con su universidad, con su entorno y con la sociedad.

• Libertad. Implica la voluntad mediante la cual las personas tienen la capacidad de elegir y actuar con autodeterminación responsable.

• Sustentabilidad. Este principio señala que la sustentabilidad es un proceso de aprendizaje permanente, basado en el respeto por todas las formas de vida. Es una educación que afirma valores y acciones que contribuyen con la transformación humana y social, enfatizando la preservación de los recursos naturales y el ambiente.

• Interculturalidad. Chiapas es una entidad intercultural con tendencia a la imposición de una sola cultura. La apuesta por la interculturalidad como principio rector de la propuesta educativa de la UNICACH implica asumir la multiplicidad cultural en la que se desenvuelve para construir relaciones más humanas con base en el respeto a las diferencias.

III. Plan de Desarrollo 2021-2025

En este apartado tenemos la respuesta a las preguntas formuladas en los puntos 5, 6 y 7 del **Modelo Prospectivo Lineal Simple (MPLS):**

5. ¿Qué vamos hacer para que pase? (Estrategia).
6. ¿Cómo lo vamos a instrumentar? (Acciones).
7. ¿Cómo lo vamos a evaluar? (Indicadores).

Expresadas en estrategias, objetivos, indicadores y finalmente resultados esperados, donde los escenarios futuribles adquieren significancia, es decir, que los resultados obtenidos no queden a la suerte del azar o la casualidad, sino que sean una realidad que puede construirse mediante acciones concretas.

III.1 Estrategias de desarrollo

La FI tendrá las siguientes estrategias de desarrollo:

- **Estrategia 1:** Consolidación de la calidad académica de la oferta educativa
- **Estrategia 2:** Impulso y fortalecimiento de la extensión y vinculación con sectores de la sociedad y gobierno
- **Estrategia 3:** Desarrollo y fortalecimiento de la investigación y el posgrado

- **Estrategia 4:** Fomento de actividades extracurriculares para gestionar espacios sanos y libres de violencia
- **Estrategia 5:** Gestión administrativa orientada al fortalecimiento de la investigación

Las estrategias y acciones que se proponen para cada objetivo son las siguientes:

Plan Rectoral de Desarrollo Institucional 2021-2025	Estrategia 1: Consolidación de la calidad académica de la oferta educativa.		Temporalidad/ Frecuencia	Indicador de evaluación	Resultados esperados
5.1 Cobertura, calidad e innovación educativa ***5.2 Comunidad estudiantil*** ***5.3 Vida Académica*** ***5.4 Creación, investigación y posgrado***	**Objetivo:** ***Mejorar la calidad de los procesos académicos de los PE que se ofertan en la FI.***		***Corto y Mediano plazo***	***Sistema de Información Estratégica Institucional***	***Valor numérico/porcentual***
13.1.4 Asegurar el cumplimiento de los indicadores de la	Acción 1.1	Asegurar el reconocimiento de calidad de los programas educativos de la Facultad	Anual	PE de licenciatura evaluado y con calidad por los CIEES y	1

metodología de autoevaluación o para la acreditación de los programas educativos evaluables.				CACEB	
13.1.2 Asegurar la atención oportuna de las recomendaciones durante el tiempo de vigencia correspondiente.	Acción 1.2	Analizar la pertinencia; revisar y actualizar los planes de estudio.	Anual	Plan de estudio de licenciatura actualizado Plan de estudios de licenciatura modificado	1
17.1.4 Impulsar el desarrollo de asesorías académicas de manera permanente atendiendo las áreas disciplinarias de mayor reprobación escolar. 18.1.12 Promover la formación de los docentes en el campo de la tutoría.	Acción 1.3	Minimizar la deserción escolar de todos los PE, por medio de tutorías personalizadas, grupales y acciones tutoriales.	Anual	Deserción por unidad académica Matrícula escolar de licenciatura	3% anual (actualmente se encuentra en 4%) Aumenta un 10% anual
17.1.5 Promover el acompañamiento desde el primer semestre, considerando el Plan de Acción Tutorial.	Acción 1.4	Aumentar el récord de egreso mediante el acompañamiento tutorial, y de titulación en todos los PE mediante la difusión y promoción de las modalidades de titulación.	Anual	Estudiante con tutoría personalizada Estudiante con tutoría grupal	50% del total de egresados a 1 año (actualmente se encuentra en el 30%)

18.1.9 Elaborar programas que favorezcan la titulación.				Acción tutorial	
15.1.3 Asegurar que todos los programas educativos con al menos tres años de haber egresado su primera generación cuenten con estudios de seguimiento de egresados y empleadores.	Acción 1.5	Fortalecer la realización del estudio de seguimiento de egresados y empleadores, así como su atención y análisis.	Anual	Estudio de egresados y empleadores Estudio de padrón de egreso Egresado capacitado	100% de los estudios programados
10.1.10 Fortalecer los procesos formativos del personal docente, tanto disciplinaria como pedagógicamente. 22.1.4 Impulsar la educación continua aprovechando las ventajas de la educción en línea.	Acción 1.6	Implementar un programa continuo para la capacitación y actualización docente.	Anual	Acción de capacitación docente Profesor capacitado en su disciplina	1 curso por año por cada programa educativo
12.1.3 Impulsar la formación y actualización docente en la pedagogía	Acción 1.7	Incorporar las tecnologías digitales al proceso de enseñanza aprendizaje.	Enero 2021 - Enero 2023* *Una vez incorporadas se utilizarán	Acción de capacitación docente	Talleres de TIC´s para todos los docentes. 1

digital y el uso de las TIC.			permanentemente		actualización anual.
26.1.6 Promover el trabajo colegiado de las unidades académicas entre sede y subsedes para favorecer el cierre de brechas académicas.	Acción 1.8	Fomentar el acercamiento de las sedes hacia el campus central mediante estancias o visitas académicas.	Semestral	Estudiante con tutoría grupal	1 visita académica semestral
28.1.5 Difusión y divulgación del conocimiento científico, tecnológico y humanístico.	Acción 1.9	Organizar eventos académicos nacionales para la difusión de la cultura y el conocimiento.	Anual	Estudiante de licenciatura que recibe capacitación en evento académico	1 evento nacional al año
	Acción 1.10	Impulsar eventos de divulgación científica.	Semestral	Evento académico organizado	1 evento al semestre por PE
	Acción 1.11	Fortalecer la promoción de la oferta educativa mediante la difusión del conocimiento científico generado	Permanente	Material promocional de la oferta educativa Matrícula escolar de licenciatura	Matrícula aumenta un 05% al semestre
17.1.10 Generar un programa de cursos de apoyo al aprendizaje, de acuerdo con las necesidades de los programas educativos	Acción 1.12	Implementar cursos de nivelación para los estudiantes de nuevo ingreso.	Anual	Matrícula escolar de licenciatura	Cursos de nivelación para alumnos de nuevo ingreso en toda la facultad

Plan Rectoral de Desarrollo Institucional 2021-2025	Estrategia 2: Impulsar y fortalecer la extensión y vinculación con la sociedad		Temporalidad/ Frecuencia	Indicador de evaluación	Resultados esperados
5.3 Vida Académica ***5.5 Divulgación, vinculación y servicios***	**Objetivo:** ***Posicionar a la FI de la UNICACH como protagonista activa para el desarrollo técnico de dependencias y empresas públicas y privadas.***		***Corto y Mediano plazo***	***Sistema de Información Estratégica Institucional***	***Valor numérico/porcentual***
28.1.3 Promover la vinculación entre la docencia, la investigación y la extensión, para fortalecer las actividades académicas y apoyar a las necesidades de la sociedad.	Acción 2.1	Diseñar cursos de capacitación/actualización y diplomados interdisciplinarios y colaborativos	Anual	Nuevo curso taller, diplomado, en línea Egresado capacitado	1 curso/diplomado virtual anual por cada programa educativo o sub-sede
26.1.8 Promover la movilidad de estudiantes y docentes, así como el desarrollo de prácticas escolares y de vinculación con el sector productivo y social.	Acción 2.2	Fortalecer el acercamiento entre empleadores y la FI.	Anual	Estudiante que inicia servicio social Estudiante que termina su servicio social Nuevo convenio de servicio social	1 convenio de servicio social al año, por cada programa educativo 2 convenios con empleadores del sector privado o gubernamental

34.1.2 Fortalecer la creación y difusión del conocimiento por medio de revistas de divulgación científica y humanística, impresas y digitales.	Acción 2.3	Crear revista digital para la divulgación y difusión del conocimiento generado por docentes y alumnos de la Facultad	Marzo 2022	Acción de promoción	Creación de revista digital
	Acción 2.4	Creación de página web de la Facultad	Febrero 2022	Nueva página web	Creación de página web
17.1.8 Facilitar en la medida de lo posible, el incremento de becas alimenticias y de otra índole para estudiantes mediante convenios de colaboración y patrocinio comercial.	Acción 2.5	Aumentar el acceso a las Becas Delfin	Anual *Dependerá de la convocatoria ofertada	Estudiante de licenciatura en Proyecto Delfín	10% de alumnos del total de la matrícula.

Plan Rectoral de Desarrollo Institucional 2021-2025	**Estrategia 3: Desarrollo y fortalecimiento de la investigación y el posgrado**	**Temporalidad/ Frecuencia**	**Indicador de evaluación**	**Resultados esperados**
5.4 Creación, investigación y posgrado	**Objetivo:** ***Impulsar la generación de conocimiento y la formación de recursos humanos de alto nivel a partir fortalecimiento de la investigación, con acciones tendientes a la conformación del Instituto de Ingeniería.***	***Mediano plazo***	***Sistema de Información Estratégica Institucional***	***Valor numérico/porcentual***

5.5 Divulgación, vinculación y servicios					
27.1.8 Incentivar el trabajo colaborativo y de productos académicos de los integrantes de las redes de colaboración de la universidad. 33.1.4 Elaborar estudios de pertinencia de los programas de posgrado.	Acción 3.1	Incrementar la oferta de programas de posgrado (de investigación y/o profesionalizantes), en modalidad a distancia y mixta.	Anual	Nuevo Programa de posgrado Extensión del PE de posgrado Matrícula de posgrado	2 nuevos programas educativos de posgrado en total
27.1.5 Participar en redes de colaboración con instituciones nacionales y extranjeras, con las cuales es deseable establecer alianzas estratégicas. 27.1.6 Impulsar proyectos relevantes de investigación,	Acción 3.2	Fomentar la mejora continua de los programas educativos de posgrado	Anual	Difusión nacional de investigadores Revista o artículo científico indizado (sic)	1 evento nacional al año 1 artículo científico indizado al año, por PITC en SNI

tecnología y de creación para contribuir a mejorar la calidad de vida de la sociedad chiapaneca, con la participación de la comunidad universitaria. 27.1.8 Incentivar el trabajo colaborativo y de productos académicos de los integrantes de las redes de colaboración de la universidad. 33.1.10 Vincular el posgrado con los sectores productivo, social y de servicios.					
16.9 Facilitar la transición de la educación superior al empleo o, en su caso, al posgrado.	Acción 3.3	Fomentar la participación de estudiantes de pregrado en proyectos de investigación	Anual	Estudiante de licenciatura en proyecto de investigación de la UA Investigación iniciada	1 documento recepcional por PITC **Debe fluctuar

27.1.6 Impulsar proyectos relevantes de investigación, tecnología y de creación para contribuir a mejorar la calidad de vida de la sociedad chiapaneca, con la participación de la comunidad universitaria.				Investigación en proceso Investigación terminada	entre 35 proyectos al año** 50% del total de egresados a 1 año titulados (actualmente se encuentra en el 30%)

Plan Rectoral de Desarrollo Institucional 2021-2025	**Estrategia 4: Fomento de actividades extracurriculares para gestionar espacios sanos y libres de violencia**		**Temporalidad/ Frecuencia**	**Indicador de evaluación**	**Resultados esperados**
4.1 Derechos humanos y género	**Objetivo: *Crear un espacio y ambiente propicios para fomentar la equidad de género, la no discriminación, la salud física/mental y la no violencia en los jóvenes, para que en consecuencia, aspiremos a una sociedad mejor.***		***Corto plazo***	***Sistema de Información Estratégica Institucional***	***Valor numérico/porcentual***
1.2.7 Promover la cultura de paz, no violencia y no	Acción 4.1	Desarrollar e implementar un Código de ética de observancia obligatoria al interior de la Facultad, que promueva	Febrero 2022 *Una vez implementado será	Evento académico organizado	Código de ética creado

discriminación.		el respeto a la dignidad de las mujeres.	permanente.		
1.1.1 Promover la transversalización de la perspectiva de género en las distintas áreas que integran la Universidad. 1.1.2 Impartir cursos, talleres, congresos, conferencias, seminarios sobre perspectiva de género dirigidos a los distintos sectores que integran la comunidad universitaria.	Acción 4.2	Crear una agenda anual de charlas y talleres de sensibilización a favor de la igualdad de género y cuyo objetivo sea la erradicación de la violencia contra las mujeres en la Facultad	Anual	Evento académico organizado Asistencia a evento académico o administrativo	3 eventos de capacitación al año

Plan Rectoral de Desarrollo Institucional 2021-2025	Estrategia 5: Gestión administrativa orientada al fortalecimiento de la investigación		Temporalidad/ Frecuencia	Indicador de evaluación	Resultados esperados
5.3 Vida Académica 5.4 Creación, investigación y posgrado	**Objetivo:** ***Sostener e incrementar los proyectos de investigación de la Facultad***		***Corto y Mediano plazo***	***Sistema de Información Estratégica Institucional***	***Valor numérico/porcentual***
24.1.5 Impulsar procesos administrativos y de gestión de la investigación claros y expeditos con el propósito de responder oportunamente a las necesidades de la investigación. 29.1.1 Programar el mantenimiento de la infraestructura académica y equipamiento para el desarrollo de investigación, creación y producción (aulas,	Acción 5.1	Destinar un porcentaje del Subsidio Federal para compra de insumos y material de laboratorio	Anual	Estudiante de licenciatura en proyecto de investigación de la UA Investigación iniciada Investigación en proceso Investigación terminada	1 documento recepcional por PITC **Debe fluctuar entre 35 proyectos al año** 30% del Subsidio Federal destinado a compra de insumos y material de laboratorio 50% del total de egresados a 1 año titulados (actualmente se

laboratorios, talleres).					encuentra en el 30%)
	Acción 5.2	Destinar un porcentaje del Subsidio Federal para gastos de mantenimiento de laboratorio, equipo para prácticas de campo y de laboratorio	Anual	Equipo de clínica, taller o laboratorio con mantenimiento Mantenimiento de laboratorio, clínica o taller	30% del Subsidio Federal destinado a mantenimiento de equipo de laboratorio y prácticas 50% del total de egresados a 1 año titulados (actualmente se encuentra en el 30%)
29.1.5 Modernizar la infraestructura científica y tecnológica para generar investigaciones de alto impacto.	Acción 5.3	Orientar el gasto de los Ingresos Propios al equipamiento de laboratorios y prácticas	Anual	Estudiante de licenciatura en proyecto de investigación de la UA Investigación iniciada Investigación en proceso Investigación terminada	30% del ingreso total de cursos y diplomados destinado a compra de equipo 1 documento recepcional por PITC **Debe fluctuar entre 35 proyectos al año**
29.1.3 Programar el mantenimiento preventivo, correctivo y actualización del equipamiento científico-técnico necesario para la ejecución de actividades de investigación, innovación y	Acción 5.4	Elaborar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo para el equipamiento de laboratorio y prácticas de la Facultad	Annual		

creación.					
24.1.5 Impulsar procesos administrativos y de gestión de la investigación claros y expeditos con el propósito de responder oportunamente a las necesidades de la investigación.	Acción 5.5	Aumentar el gasto para salidas de campo relativas a proyectos de investigación	Semestral		25% del Subsidio Federal destinado a gasto para salidas de campo relativas a proyectos de investigación 50% del total de egresados a 1 año titulados (actualmente se encuentra en el 30%)

IV. Seguimiento y evaluación

La Dirección de la FI convocará trimestralmente a reunión para el seguimiento y la evaluación de este Plan de Trabajo en conjunto con la Secretaria Académica, Secretario Administrativo y Coordinadores de los PE, a partir de los resultados del Sistema de Información Estratégica Institucional, de la Dirección General de Planeación y Evaluación de la UNICACH.

De las acciones propuestas y de los resultados esperados emanarán los planes de desarrollo de cada programa educativo, mismos que serán elaborados por cada Coordinación.

El seguimiento y evaluación procurará apegarse a la metodología del Modelo Prospectivo Lineal Simple, considerando escenarios futuribles de acuerdo a la tendencia observada en determinado indicador, y que, de acuerdo a esta observación, se realizarán ajustes en las acciones a realizar con el fin de lograr el objetivo propuesto.

El seguimiento y evaluación de resultados se dejará en constancia documental de fácil acceso para consulta de cualquier docente o personal administrativo adscrito a la Facultad; asimismo, se recibirán iniciativas que, durante la marcha, apoyen la construcción de los escenarios futuribles propuestos en cada estrategia y objetivo.

Directorio

Consejo académico

Ing. Mónica Catalina Cisneros Ramos

Presidenta

Mtro. Ulises González Vázquez

Secretario

Dr. Mauro Moreno Corzo

Vocal

Dr. Angel Estrada Martínez

Vocal

Mtro. José Manuel Gómez Ramos

Vocal

Coordinaciones

Mtro. Juan Antonio Villanueva Hernández

Ingeniería Ambiental Sede Tuxtla

Mtro. Martín Cliserio Urbina Flores

Ingeniería en Geomática

Dra. Martha Patricia Vázquez Pérez

Ingeniería Topografica e Hidrología Sede Tuxtla

Mtro. Jorge Alonso López Méndez

Subsede Mapastepec

Mtro. Alfonso Álvaro Aguilar Mora

Subsede Motozintla

Dr. Luis Alfredo Rodríguez Larramendi

Subsede Villacorzo

Mtro. Cruz Arizmendiz Álvarez

Subsede Reforma

Mtro. Miguel Ángel Salas Marina

Maestría en Ciencias Agroforestales

Dr. Arturo Carrillo Reyes

Maestría en Ciencias de Desarrollo Sustentable y Gestión de Riesgos

Por la Cultura de Mi Raza

Ing. Mónica Catalina Cisneros Ramos

Directora